

14 de diciembre de 2018

Que presentadas las ofertas por las empresas que optan a la *Contratación para el Mantenimiento de instalaciones contra incendios en nuestros centros en Gran Canaria.*

Y teniendo en cuenta la valoración económica y técnica, se expone lo siguiente

Las empresas a las que se ha solicitado ofertas son las siguientes:

1. EXTINTORES CONTRA INCENDIOS CANARIOS, S.A. (ECC)
2. CIMAGAR CONTRAINCENDIOS S.L.
3. EXTINTORES GUANCHE S.L.

La empresa CIMAGAR CONTRAINCEDIOS S.L. presenta la oferta más económica, aunque por un importe no superior a 52€ con respecto a ECC. No obstante, se opta por elegir a EXTINTORES CONTRA INCENDIOS porque en su propuesta detallan criterios importantes y vinculantes al servicio de mantenimiento que sin embargo el otro proveedor no dispone.

Las ofertas económicas son las siguientes

EMPRESA	MANTENIMIENTO ANUAL
EXTINTORES CONTRA INCENDIOS CANARIOS, S.A	2580.35€
CIMAGAR CONTRAINCENDIOS S.L.	2529.00€
EXTINTORES GUANCHE S.L.	1016.89€

Por lo tanto, al día de hoy 14 de diciembre de 2018, se procede a adjudicar el referido mantenimiento *de instalaciones contra incendios* a la empresa el **EXTINTORES CONTRA INCENDIOS CANARIOS** para los centros de HECANSA en Gran Canaria, por ser la oferta más económica.

Firmado:

D. Juan Manuel Pérez Hernández

D. Alberto Ávila García

Dña. Cristina Moya Julián